

Circular Nº 24 /2026

Asunto: Proclamación candidatura para Junta de Gobierno y Comisión de Deontología
Extensión: A todos los colegiados
Fecha: Valencia, 15 de abril de 2026

Estimado/a compañero/a:

Los miembros designados para la Mesa Electoral de las elecciones, en su reunión celebrada el día 14 de abril han procedido, de acuerdo con las normas vigentes, a examinar las candidaturas presentadas para cubrir los cargos indicados en la convocatoria de elecciones del día 11 de marzo de 2026.

Estudiada la documentación pertinente, resulta que ha habido una sola candidatura para cubrir los cargos de la Junta de Gobierno y la Comisión de Deontología, la cual, tras su examen, ha quedado proclamada por reunir los requisitos establecidos al respecto.

La candidatura presentada para cubrir los cargos de la Junta de Gobierno y la Comisión de Deontología es la siguiente:

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO

Presidenta:	D ^a . Lola Mor Cebrián
Vicepresidenta:	D ^a . Sandra Deltell Díaz
Secretario:	D. Salvador Torres Cases
Tesorero:	D. Nicolás Pérez Haba
Vocal 1º:	D. José Andreu Llópez
Vocal 2º:	D ^a . Belén Beltrán Jordá
Vocal 3º:	D. Pablo Company Sáez
Vocal 4º:	D ^a . Amparo Ruiz Genovés
Vocal 5º:	D ^a . Olga Álvarez Llorente
Vocal 6º:	D. Óscar Castelló Poy
Vocal 7º:	D ^a . Esther Fernández Rama
Delegado de Alicante:	D. Vicente Iborra Torregrosa

COMISIÓN DE DEONTOLOGÍA DEL COLEGIO

Presidente:	D. Pablo Reig Boronat
Vocal 1º:	D. Juan Buigues López
Vocal 2º:	D ^a . Elena Benavent Trenado
Vocal 3º:	D. Alejandro Herráiz Laserna

No se ha excluido ninguna candidatura ni ningún candidato.

A la vista de la presentación de una única candidatura, y de acuerdo con el art. 46.4 de los Estatutos del Colegio, no se celebrará la votación señalada para el día 30 de abril de 2026, en la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril, tomarán posesión de sus respectivos cargos la candidatura proclamada.

Recibe, como siempre, un cordial saludo,

Salvador Torres Cases

Secretario